

Las carreras femeninas en Francia

CONCEPCION BORREGUERO SIERRA

De la Sección de Estudios y Documentación de la SGT del MEN.

Los interesantes trabajos que viene realizando el Bureau Universitaire de Statistique, sobre la educación y formación de la juventud, publicados en su revista *Avenirs*, culminan en el número extraordinario de marzo-abril de 1960, dedicado por entero a las carreras femeninas.

Y no ha podido llegarnos en ocasión más propicia. Durante todo el año hemos esperado la aprobación por las Cortes de la Ley de los Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la mujer, y ahora que es ya realidad, comienza la gran tarea de educar y formar a la joven española para su vida profesional, y este número de *Avenirs* puede darnos una gran orientación, ya que la mayoría de las jóvenes francesas, cualquiera que sea su profesión, se educa en centros de enseñanza apropiados, y sería muy conveniente que todas las jóvenes españolas, independientemente de la carrera o profesión a que vayan a dedicarse, tuvieran una formación adecuada, dejando las tradicionales costumbres de pasar por todas las escalas de un oficio, durante un período más o menos largo, pero generalmente largo, para conseguir una formación mejor en centros adecuados a sus futuras exigencias profesionales.

RESUMEN HISTORICO

Comienza con un resumen histórico de la situación de la mujer trabajadora en Francia desde el siglo XIII y su evolución hasta nuestros días. El porcentaje de mujeres trabajadoras, según el censo francés de 1954, es del 35 por 100 de la población total activa. Uno de los más altos del mundo. Gran Bretaña tiene el 31 por 100; Estados Unidos, el 30 por 100; Bélgica, el 24 por 100, etc. España da un porcentaje del 16 por 100, según el censo de 1950 (uno de los índices más bajos de Europa), distribuido así: sector agrícola, el 7,9 por 100, con una población femenina de 417.877 trabajadoras; sector industrial, el 15,7 por 100 y 431.814 trabajadoras; sector servicios, el 32 por 100 y 859.139 mujeres. En Francia esta distribución se clasifica: agrícola, el 35 por 100; industrial, el 24 por 100, y servicios, el 45 por 100, con una población global de 1.825.000 trabajadoras en agricultura, 1.628.000 en industria y 3.023.000 en servicios.

El acceso de las mujeres francesas a las profesiones liberales y a la Administración pública ha sido lento, y hasta la Ley de 27 de octubre de 1946, que garantiza a la mujer los mismos derechos que al hombre, han tenido que «...luchar contra la opinión pública, contra los prejuicios y contra el egoísmo masculino». En 1906 había en Francia 58 farmacéuticas, y en 1959 5.700 mujeres ejercían esta profesión; 36 abogados en 1906, y 845 en 1959; odontólogos, 326 y 3.800, respectivamente, en cada uno de los años citados; ingenieros, 2.000 en 1959; médicos, 573 en 1906, y en 1959 el 10 por 100 de

la profesión son mujeres. En España tenemos: médicos, 500; odontólogos, 121; farmacéuticas, 2.193; ingenieros, no llegan a 20, según el Anuario Estadístico de 1960.

ESTADO ACTUAL DE LA MUJER EN LAS PROFESIONES

En la carrera judicial ascienden a 280 magistrados, frente a los 4.471 hombres. La Escuela Nacional de Administración, que forma a las personas que ocuparán los altos cargos de la Administración pública, no admitió ninguna mujer hasta 1947. Tanto en la carrera judicial como en los puestos superiores de la Administración la mujer española no tiene aún acceso. (Sólo una mujer consiguió ingresar en la Escuela Diplomática, en la única oportunidad que tuvo, antes de 1936.)

El primer puesto que ocupa la mujer francesa en la Administración pública es en el Ministerio de Correos, en 1901. Hoy hay 405.000 mujeres al servicio de la Administración, sobre un total de 1.260.000 funcionarios (incluyendo a titulados, no titulados, obreros y militares). Las cifras que arroja la estadística española son 56.761 mujeres, sobre un total de 148.149 funcionarios (no están incluidos ni militares ni obreros). El global de funcionarias se distribuye así: puestos en los que se exige título superior, 1.991 en España y 29.750 en Francia; en los que se exige título medio, 48.505 en España y 150.340 en Francia; sin título o elemental, 6.265 y 115.000, respectivamente, para ambos países.

Los capítulos dedicados a «La mujer y la función pública», «La mujer y las carreras jurídicas», «La mujer y las carreras médicas» y «La mujer y las carreras sociales y para-médicas», contienen una información detallada de los puestos de trabajo, y no solamente de los más importantes y tradicionales, sino muy especialmente de aquellos puestos que, por su novedad y mejores oportunidades para el futuro, ofrecen más posibilidades a las mujeres. Así como los requisitos para su ingreso, sueldos mínimos y máximos, oportunidades de ingresar en categorías superiores, etcétera. No detallo ninguna de estas profesiones por no hacer este artículo interminable.

LA MUJER FRANCESA EN LA ENSEÑANZA

Mención especial merece el capítulo dedicado a «La mujer y la enseñanza». La formación de maestras, sus cualidades y aptitudes, oportunidades de enseñar en otros centros, como son los Colegios de enseñanzas técnicas, enseñanzas domésticas agrícolas, enseñanza general, etc.; sueldos, categorías, ampliación de estudios,

etcétera, están detallados minuciosamente. Así como también la formación de las profesoras de Enseñanza Media, según opten por educarse en una Facultad, en un Instituto de Preparación de Enseñanza Media o en las Escuelas Normales Superiores. Las profesoras que se encaminan a la enseñanza técnica o profesional, cuya formación se realiza en los Colegios de enseñanzas técnicas o en los Liceos técnicos. El número de catedráticas de Universidad en Francia es de 280, índice claro del fácil acceso que tiene la mujer francesa a los puestos más altos de la enseñanza. En la Facultad de Ciencias hay 170 catedráticas; en la de Medicina, 47; en la de Farmacia, 40; en Filosofía, 16, y en Derecho, siete. En España existen solamente dos catedráticas, una en Filosofía y otra en Ciencias. El número de estudiantes universitarias en el curso de 1959-60, que supone el 38 por 100 de la población estudiantil, fué de 56.734; en Derecho estudiaron 8.800 mujeres; en Ciencias, 20.200; en Filosofía, 33.000; en Medicina, 6.839; en Odontología, 3.865, y en Farmacia, 4.708. En las Universidades españolas estudiaron en el curso de 1959-60 13.515 mujeres, que suponen el 20 por 100 de la población estudiantil, distribuidas así: Ciencias, 3.349; Ciencias Políticas y Económicas, 557; Derecho, 868; Farmacia, 2.791; Filosofía y Letras, 4.772; Medicina, 1.367, y Veterinaria, 11.

La educación física y deportiva está a cargo de las profesoras y maestras de Educación Física y Deportiva, con una preparación de tres y dos años, respectivamente, en período de internado y con una completísima formación. La profesora de música, dibujo y enseñanza doméstica agrícola, cuyos centros de formación, duración de los cursos, títulos obtenidos, sueldos, oportunidades, etc., se relacionan en las páginas de *Avenir*s ampliamente.

La consejera de orientación escolar y profesional, que tiene una estrecha colaboración con el médico, asistentes sociales y educadoras, y que participa en la educación y adaptación de la juventud a las profesiones más indicadas, tiene una formación de dos años y unas buenas oportunidades de trabajo. Existen cuatro centros en Francia para su formación. No es necesario que posean título superior, aunque son preferidas quienes los ostentan.

La joven que desee dedicarse a la educación de niños anormales puede elegir cualquiera de estas tres ramas: deficiencia física y sensorial, deficiencia mental o inadaptación social. Su formación teórica y práctica, centros de perfeccionamiento, títulos, sueldos, investigación, etc., se detallan en este capítulo de «La mujer y la enseñanza».

He preferido señalar detalladamente las profesiones y puestos de trabajo de nivel medio o elemental que se relacionan en el número de *Avenir*s citado, y que, a mi juicio, son los que en España carecen de centros de formación y a los que se dirigen el mayor porcentaje de mujeres trabajadoras, aproximadamente un millón de españolas, que no poseen ninguna formación ni se les exige ningún certificado o título que acredite su formación profesional para trabajar.

LA MUJER FRANCESA EN LA INDUSTRIA

Ya he citado anteriormente el número de mujeres francesas que trabajan en la industria, incluidas obreras y técnicos. Todas las obreras francesas pueden especializarse y conseguir un C. A. P. (Certificado de aptitud profesional), antes de entrar a trabajar en fábricas o talleres, en los innumerables colegios profesio-

sionales que existen en Francia para su formación. Unos cuarenta y ocho. Se observa una mayor especialización en las obreras jóvenes.

En la industria textil, una de las industrias que siempre ha contado con mayor número de mano femenina, trabajaban en 1950 el 52 por 100 de la población total activa. En España trabaja el 10 por 100 de la población activa femenina. La formación en Francia o la obtienen directamente en las fábricas, durante un año de aprendizaje, o en un centro profesional, que las otorga al final del curso un certificado de aptitud profesional.

Dentro del capítulo «La mujer y la industria» informa de un puesto de trabajo que creo que aún no se conoce en España, el de consejera de trabajo, similar al de Asistencia social, pero su misión es más concreta y referida sólo a los obreros. Debe vigilar la jornada de trabajo, higiene, organización de la fábrica, orientación en los nuevos métodos de trabajo, ampliar la formación cultural y social del obrero, etc., y todo lo que represente un beneficio a las condiciones de vida del trabajador. Su formación, en el centro de estudios del Ministerio de Trabajo, finaliza después de dos años y un período de prácticas en una fábrica. Es necesario para ingresar en dicho centro poseer un título superior, o el grado de Asistencia social, o llevar ocho años trabajando en una fábrica y aprobar el examen de ingreso.

Otras profesiones muy extendidas en Francia dentro de la industria son la delineante y la calçadora, cuya formación se realiza en uno de los once centros franceses dedicados a estas profesiones. La mujer fotógrafo, que ocupa el 35 por 100 del grupo dedicado a esta profesión, y con las especialidades de fotógrafo de prensa, publicitario, artístico, microfotógrafo, espectógrafo, etc., tienen un período de formación de tres años, y existen dos centros de enseñanza. La óptica y auxiliar del oftalmólogo. Los agentes técnicos femeninos, excelente oportunidad para las jóvenes que hayan terminado su bachillerato elemental y realicen tres años de estudios en un Liceo técnico para obtener el B. E. I. (título de enseñanza industrial), en radio o electricidad. Técnicos en electrónica, que poseyendo el bachillerato superior y dos años de formación en un centro técnico obtienen el título de técnico electrónico, opción telecomunicación o electrónica industrial. Finalmente, ayudantes técnicos de ingenieros, con análoga formación a la que reciben en España los alumnos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio.

LA MUJER EN LAS PROFESIONES COMERCIALES EN FRANCIA

Las profesiones comerciales tienen en Francia un amplio desarrollo formativo. Las mujeres que trabajan en esta profesión, junto con las que trabajan en hostelería, ocupan el 45 por 100 de la población activa dedicada a estas profesiones. En España trabajan en el comercio 103.310 mujeres, que suponen el 16 por 100 del grupo dedicado al comercio. Las cifras de las personas que trabajan en la hostelería no están publicadas.

Las profesiones comerciales tienen tres ramas muy definidas: vendedoras, secretarías comerciales y contables. En cada rama existen varias especialidades. Las jóvenes que aspiran a secretarías comerciales o contables obtienen después de tres años de formación el título de técnico de secretariado o técnico

contable (creado este último en 1958 por el Ministerio de Educación). Esta última rama ofrece innumerables oportunidades a las jóvenes, cuya formación se realiza en los Liceos técnicos, Colegios de enseñanzas técnicas, Escuela Femenina de Estudios Superiores de Comercio, Escuela Superior de Comercio, Instituto Nacional de Técnicos Económicos y Contables y en la Escuela Nueva de Organización Económica y Social. A partir de la obtención del título profesional de contable puede alcanzar los superiores de experto contable y técnico contable, necesario para llegar a inspector y director de contabilidad.

Dentro de las vendedoras hay una especialidad para las vendedoras de libros, que después de una preparación de tres meses, poseyendo el bachillerato de letras y previo examen, obtienen el título de técnico librero, o sin bachillerato, pero con conocimientos generales de cultura, el C. A. P. de vendedora de libros.

El personal femenino que trabaja en la hostelería se forma en alguna de las siete escuelas que existen en Francia. Las jóvenes que se van a dedicar a las profesiones que implican el turismo deben educarse en París o Niza. Es necesario poseer el bachillerato superior y conocer dos idiomas extranjeros. Después de dos años de formación, en periodo de internado, obtienen el título de técnico de turismo, con la opción «Viajes» o «Albergues», que las capacita para la organización de excursiones, viajes colectivos, guías de turismo, alojamiento de turistas, etc.

LA MUJER EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Una de las profesiones que más atrae a la joven es la de secretaria. En la Administración pública francesa hay 150.340 jóvenes, y ocupan el 53 por 100 del grupo total. Hay una clara diferencia entre secretaria administrativa y auxiliar administrativa; estas últimas ocupan el 32 por 100 del grupo y un número total de 80.170. En España no tenemos estas diferentes categorías profesionales dentro de la Administración, sólo hay auxiliares administrativas, unas 15.594 aproximadamente. Con los nuevos métodos de mecanización y automatización en las oficinas, tanto públicas como privadas, es necesario la especialización de la joven que va a dedicarse a trabajar como secretaria o auxiliar. La formación de estenodactilógrafa, mecanógrafa de cartas perforadas, de máquinas contables, secretarías bilingües, políglotas, técnicos traductores, intérpretes, etc., agrupan a un número considerable de jóvenes, cuya formación la realizan en Liceos y Colegios técnicos, Liceos modernos y Escuelas de Comercio.

PARTICIPACION FEMENINA EN OTRAS PROFESIONES

Todas las jóvenes francesas que se dedican a la confección de vestidos se forman y educan en los cursos que organizan la Cámara de Comercio de París, la Escuela de Oficios Femeninos, la Cámara Sindical de Costura Parisina, la Escuela Superior de Costura, los Colegios de enseñanzas técnicas, los Liceos técnicos, la Escuela de Artes Aplicadas, especialmente para la alta costura, etc.; en todos ellos se expiden títulos profesionales que acreditan su formación. Hay también cursos por correspondencia.

La mujer en las artes y en el periodismo, cuya for-

mación la adquieren en los Liceos técnicos femeninos, en la Escuela de Artes del Espectáculo y en la Escuela Superior de Periodismo de Lille y en el Centro de Formación de Periodistas de París.

ORIENTACION PROFESIONAL FEMENINA EN FRANCIA

A continuación cita algunas profesiones que han surgido en los últimos años, como son auxiliar arqueólogo, documentalista, vendedoras de discos, secretaria de dirección de cine, auxiliar de montaje de películas, locutoras y paracaidistas. Relación de centros donde se forman, requisitos de ingreso, títulos obtenidos, sueldos, etc.

Finalmente, orienta a la joven: a) que ha terminado su bachillerato elemental, b) que ha terminado su bachillerato superior y c) que no tiene completo su bachillerato superior, pero sí el elemental, sobre posibilidades y oportunidades de trabajo en el campo profesional, cursos, títulos, sueldos, continuación de estudios, etc.

UN TERMINO COMPARATIVO FRANCIA-ESPAÑA

Si constatamos los innumerables centros (he procurado señalar el número de centros al citar las profesiones. Existen unos 43 centros exclusivamente femeninos, sin contar los Liceos técnicos, Escuelas del Magisterio y Escuelas de Enfermeras) donde se educa la joven francesa que elige cualquier profesión o carrera con los centros que España dedica exclusivamente a la formación de la joven, no podemos por menos de extrañarnos y comprobar lo poco que se ha ayudado a la muchacha española para su formación. Sólo existe en España, en Madrid, un Instituto Laboral Femenino de modalidad administrativa, mientras que hay 92 Institutos Laborales para muchachos de diversas modalidades; un Instituto Profesional de la Mujer, también en Madrid, frente a las 97 Escuelas de Maestría y de Aprendizaje Industrial para los jóvenes españoles. Las Escuelas de Comercio, con gran acierto, han creado recientemente las modalidades de auxiliar intérprete de oficina mercantil y auxiliar de empresa, accesible a ambos sexos. Por lo tanto, existen en España sólo dos centros oficiales exclusivamente femeninos que forman a la joven española para ocupar una profesión o puesto de trabajo de tipo medio o elemental (no están incluidas, naturalmente, las Escuelas del Magisterio y las de Enfermeras).

Hay que tener en cuenta la labor realizada por la Sección Femenina, centros de la Iglesia y privados que se dedican a la formación de obreras, artesanas, etc., pero queda un número considerable de jóvenes que no reciben ninguna formación por falta de centros: secretarías, dependientas, mecanógrafas, obreras de fábricas y talleres, modistas, sirvientas de hoteles, peluqueras, masajistas, decoradoras, escaparatistas, etc., que es conveniente solucionar si se quiere que la joven española tenga un nivel y preparación adecuada para su puesto de trabajo.

NOTA.—Junto a los porcentajes y cifras que aparecen en la revista francesa he reflejado algunos datos relativos al trabajo de la mujer en España, para mayor información al lector, tomados del Anuario Estadístico de 1950, *El trabajo femenino en España*, de Margarita Pérez Botija, y de un trabajo mío próximo a publicarse, *El trabajo de la mujer en España*, que ha servido de base para la proposición de la Ley que presentó la Sección Femenina a las Cortes.